

Cultura Hispanoamericana

ÓRGANO DEL CENTRO DE ESE NOMBRE

AÑO XI

Madrid, noviembre y diciembre 1922

Núms. 120 y 121

SUMARIO.—CENTRO DE CULTURA HISPANOAMERICANA. Las reuniones. El Doctor Audara. El Conde de Gimeno. Monner Sanz. Enseñanzas en el nuevo curso. Recuerdo de Canalejas. Conciertos hispanoamericanos. Notas necrológicas: Canalejas, Belisario Roldán, Matías Alonso Criado. Premio Nobel: Benavente, Einstein, Bohr, Soddy, Aston. Exposición de Sevilla. Congreso Cultural de Sevilla. El teatro argentino en España. D. Rafael María de Labra. El Doctor Estrada, nuevo Embajador de la Argentina. Concierto de Música hispanoamericana.—POLÍTICA. El acto de Zaragoza, por *Marcelo Pascual Palomo*. El nuevo Gobierno, por *L. V.*—ECONOMÍA Y ESTADÍSTICA. Los emigrantes a su suerte, por *Julio Cola*.—LITERATURA. Poesías patrióticas: «El Emblema Español», por *Marciano Zurita*. «Los Galeones castellanos», por *José M.^a de Onís*. «Los Conquistadores», por *Manuel Machado*. «La Encina», por *E. Marquina*.—BELLAS ARTES. Santo Toribio de Liébana, por *Antonio Weyler*.—NOTICIAS.

Centro de Cultura Hispanoamericana

LAS REUNIONES

El Centro de Cultura, normalizados ya sus trabajos en este curso, celebra sus reuniones semanales, en las que todos los concurrentes exponen sus opiniones y criterio sobre los asuntos de interés Hispanoamericano que se tratan en las conversaciones culturales de todos los miércoles, y en las que cada cual sostiene sus especiales puntos de vista acerca de las evoluciones políticas, artísticas y sociales de todos los pueblos del nuevo continente.

Sesión del miércoles 23 de octubre

El Doctor Audara

El Presidente comunicó la triste noticia de que el ilustre ministro de Instrucción pública del actual Gobierno de Venezuela, el Doctor D. José Ladislao Audara, había fallecido el pasado mes de septiembre en la ciudad de Caracas, y propuso que se hiciera constar en acta el testimonio de profundo pesar del Centro de Cultura por la pérdida irreparable de una personalidad tan distinguida, miembro honorario del Centro, abogado eminente, notable escritor y distinguido hombre público, que había prestado a su país eminentes servicios en la carrera diplomática y como ministro de Relaciones exteriores y de Instrucción pública.

Se acordó hacer constar el duelo del Centro por el fallecimiento del Doctor Audara.

El conde de Gimeno

Fueron objeto de la más efusiva manifestación las actuaciones acertadísimas del ilustre Presidente de la Sección Científica del Congreso Hispanoamericano de Sevilla, el señor conde de Gimeno, en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, celebrada últimamente en Ginebra, de la que fué designado Vicepresidente.

Todos los representantes de los países Hispanoamericanos estuvieron completamente identificados con el Sr. Gimeno en sus acertadas iniciativas, contribuyendo poderosamente a establecer una compenetración en sus aspiraciones y en sus ideales, que demuestran la verdadera fraternidad que hoy existe entre todos los países hispánicos y la madre patria; la

eficaz y patriótica labor del Doctor Gimeno es digna del aplauso general, y fué objeto de encomiásticos comentarios.

D. Ricardo Monner Sans

El Presidente manifestó que el ilustre delegado del Centro de Cultura en Buenos Aires, insigne profesor de aquella universidad, Doctor Monner Sans, había sido jubilado por edad, y con este motivo, toda la prensa argentina se ocupaba de los excepcionales méritos de tan ilustre maestro, dedicándole elogios a granel, merecidísimo homenaje a una labor tan fecunda como provechosa, llevada a cabo durante más de treinta años, en cuyo período de tiempo constituyó un poderoso vínculo de compenetración intelectual entre Argentina y la madre patria, que venía a encarnar singularmente Monner Sans, pues se trata de un español que nunca olvidó a su país natal y que desde su juventud, como profesor argentino, amó y educó en Buenos Aires en el amor a España varias generaciones de hombres eminentes; así pues, siempre fué tan español como argentino y tan argentino como español.

En su último viaje a España el Centro de Cultura fué honrado con sus cultas e interesantísimas lecciones, de las que tenemos recuerdo imborrable.

Hombre de mérito extraordinario y de intensa cultura, ha luchado con fe inquebrantable toda su vida por el ideal hispanoamericanista, y estamos seguros que ahora en su retiro su mayor preocupación será siempre la de trabajar constantemente en la obra emprendida, a la que seguirá dedicando el fruto de su poderosa inteligencia, siempre lozana, con

amor y entusiasmo, puestas al servicio de una causa tan sublime.

El Centro de Cultura y esta Revista reiteran al Doctor Monner Sans la gran consideración que le guardan, patentizándole en estos renglones el tributo de respeto y de cariño que a todos merece.

Sesión del miércoles 8 de noviembre

Enseñanzas en el nuevo curso

El secretario dió cuenta de la ponencia que se le había encomenda para la reorganización de las enseñanzas, estudios, conferencias y cursos breves de divulgación que habían de tener lugar en el presente curso, la que fué sometida como tema de mayor interés y de verdadera urgencia a la reunión.

El Presidente reiteró, en sentidas palabras, el recuerdo de la labor realizada por los inolvidables profesores y compañeros el doctor Rodríguez-Navas y el licenciado don Lorenzo Mangas, en sus merítisimos servicios y trabajos en las enseñanzas para obreros, y cuya irreparable pérdida era tan difícil de reparar, pero teniendo en cuenta los singulares méritos de los Sres. Fuentes Birlayn, Alcántara, Labra y Martínez, Cola, Galain y Vera, y sus importantísimos y constantes servicios al Centro de Cultura, indicó que fueran propuestos al Ministerio de Instrucción Pública para profesores de enseñanza obrera, además de D.^a Blanca de los Ríos don Vicente Lampérez, y el Presidente y Secretario del Centro, que ya estaban de antiguo nombrados.

Aprobada la ponencia, se acordó proponer al Ministerio

que las enseñanzas con carácter de nociones generales de vulgarización y cultura, versaran sobre las materias siguientes: «Legislación, de enseñanza», «Derecho comparado» y «Geografía política y comercial hispanoameicana», doctor D. Luis Palomo.

«Afirmación de la Raza», «Reivindicación histórica» y «Literatura hispanoamericana», D.^a Blanca de los Ríos.

«Arquitectura hispanoamericana» y «Cultura general artística», el académico, Director] de la Escuela Nacional de Arquitectura, D. Vicente Lampérez y Romea.

«Legislación social de España y América», doctor D. Marcelo Pascual Palomo.

«Nociones generales de vulgarización científica», el ingeniero D. Ubaldo Fuentes Birlayn.

«Industrias artísticas» y «Artes de la decoración», el profesor y crítico de Arte D. Francisco Alcántara.

«Emigración española a América» y «Enseñanza general a los emigrantes», D. Rafael María de Labra.

«Relaciones comerciales» y «Organizaciones culturales de América», D. Julio Cola.

«Economía y Hacienda», el profesor D. Roberto Galain y Goldaracena.

«Estadística hispanoamericana», D. Luis Vera.

RECUERDO DE CANALEJAS

A propuesta del Presidente se acordó que el próximo día 12, décimo aniversario del infame asesinato del inolvidable Presidente del Centro de Cultura y fundador del mismo, D. José Canalejas, como en los años anteriores, visitará la tumba de tan insigne hombre público una Comisión del Centro de Cultura, y depositar en ella la modesta corona de

siemprevivas, que demuestra el recuerdo inolvidable de aquella personalidad excelsa que tanto bien hizo a su Patria que murió al frente del Gobierno de España entregando su vida en holocausto de su patriotismo.

Sesión del miércoles 15 de noviembre

Conciertos hispanoamericanos

El Presidente de la Comisión artístico-musical D. Tomás Bretón, propuso que se prepararan y organizaran por el Centro actos musicales y conciertos, en los que se pudiera dar a conocer la importantísima labor musical realizada por algunos maestros americanos, como elementos poderosos de penetración y acercamiento con todos aquellos países de origen hispanico, teniendo en cuenta, principalmente, que la mayor parte de los cantos populares de aquellos pueblos están basados en canciones, leyendas y costumbres españolas adaptadas al ambiente y a los gustos de las razas aborígenes del hermoso continente descubierto por Colón.

El Sr. Inchausti se adhirió con entusiasmo a las indicaciones hechas por el maestro Bretón, y propuso que estos actos se organizaran inmediatamente, ofreciendo su concurso personal para ello, lo que muy agradecido por el Centro, acordó nombrar una Comisión, compuesta por los Sres. Bretón, Inchausti, Sánchez Gabito, Casero y Sangroniz, los que quedaban autorizados bajo el patrocinio del Centro de Cultura, para preparar y organizar inmediatamente los conciertos musicales a que nos referimos.

Notas Necrológicas

CANALEJAS

12 de Noviembre, X Aniversario

El Presidente dió cuenta de que la Comisión nombrada para concurrir a la sepultura del insigne hombre de Estado, fundador y Presidente de nuestro Centro, D. José Canalejas, cumplió su honroso encargo asistiendo a la Basílica de Atocha los Sres. Palomo, Fuentes, Villasante, Olmeda, Vera y Pascual Palomo, dejando depositada en la tumba la modesta corona de siemprevivas que todos los años dedica el Centro de Cultura Hispanoamericana a aquel hombre eximio, gloria de la Patria española en el aniversario de su muerte.

BELISARIO ROLDÁN

Al comunicar a la reunión la triste noticia de que el famoso orador argentino, Belisario Roldán, se había suicidado en Buenos Aires, el Secretario pronunció sentidas palabras en su elogio, haciendo resaltar sus cualidades excepcionales como notable orador e inspirado poeta y escritor dramático, cuya obra «El Rosal de las Ruinas» se estrenó en el teatro Español de Madrid con éxito extraordinario.

Belisario Roldán era conocidísimo y apreciado en Madrid, donde permaneció una larga temporada hace algunos años. Pronunció admirables conferencias en el Ateneo y en el teatro de la Comedia, a la que concurrieron la inmensa mayoría de los literatos y escritores madrileños, de los que supo con-

quistarse aplauso y simpatías por sus condiciones, tanto intelectuales como sociales.

Su inesperada muerte ha producido en España penosísima impresión, y el Centro de Cultura consigna su profundo pesar por la pérdida irreparable del preclaro orador e ilustre vate.

MATÍAS ALONSO CRIADO

Se dió noticia del reciente fallecimiento del ilustre español, residente en Montevideo desde hace muchos años e insigne jurisconsulto D. Matías Alonso Criado, miembro del Centro de Cultura desde su fundación, y uno de los más entusiastas defensores de los prestigios de España en las Repúblicas americanas, principalmente en Argentina, Uruguay, Paraguay y Bolivia, en cuyos países alcanzó crédito extraordinario como jurisconsulto, escritor eminente y erudito sociólogo.

El Sr. Palomo se refirió a la antigua y nunca interrumpida amistad que durante casi toda su vida le unió al doctor Alonso Criado, desde aquellos inolvidables días en que juntos trabajaban al lado del gran Castelar, su jefe y amigo inolvidable, y al que admiraban y secundaban con verdadero entusiasmo en su obra política insuperable.

El notable abogado español que tantos triunfos alcanzó en su carrera profesional en América, nació el año de 1852, en Quintanilla de Somoza, provincia de León, estudiando con gran lucimiento en la Universidad de Salamanca y doctorándose en Madrid el año 1873. Republicano impenitente, al restablecerse la Restauración monárquica en 1875 marchó a América, fijando su residencia en Montevideo, donde revalidó su título de doctor en Derecho y estableció su bufete, en el que llegó a adquirir envidiable crédito.

Como publicista y notable escritor es justamente celebrado. Fué fundador del *Boletín Jurídico Administrativo* de Montevideo, y publicó la *Colección Legislativa del Uruguay*, importantísima obra de treinta volúmenes; que está considerada como una de las más completas de América en Legislación.

Fundó y dirigió con notable acierto en Montevideo el diario titulado *La Colonia Española*, constante defensor de los españoles residentes en Uruguay.

En premio a sus servicios eminentes, la República del Paraguay, que requirió muchas veces sus consejos e informes, le nombró por aclamación en el Congreso Nacional ciudadano honorario en premio a sus meritísimos servicios.

Fué consul del Paraguay en España y de España en el Uruguay, y representante consular del Uruguay y Chile en la Asunción.

Se distinguió notablemente en sus interesantísimas intervenciones en el Congreso Hispanoamericano de Madrid en 1900, que organizó y llevó a efecto la Unión Iberoamericana.

Hace poco más de un año concurrió en Madrid a la Conferencia interparlamentaria Hispanoamericana, de la que formaba parte, y asistió constantemente a las reuniones del Centro de Cultura, ilustrando con su sabiduría nuestras conversaciones semanales y dando un curso de varias lecciones interesantísimas sobre «Relaciones Jurídicas Hispanoamericanas.»

Además del *Boletín Jurídico Administrativo* y de la *Colección Legislativa* a que nos hemos referido, publicó interesantísimos libros, monografías y discursos sobre legislación agricultura, «El cultivo del caté», Vinicultura, Geografía del Paraguay y del Uruguay, y tres tomos titulados «Montevideo-Colón», con más de 20.000 pensamientos suyos dedicados a la

memoria del gran almirante y a la trascendencia de su descubrimiento.

La admirable labor realizada por el doctor Alonso Criado en las relaciones hispanoamericanas es de tal importancia, que no podrá ser jamás olvidada, y el Centro de Cultura lo hace constar en sus anales, tributándole el merecido homenaje y consignando su duelo por la pérdida irreparable de tan ilustre patricio.

Sesión del miércoles 22 de noviembre

El Premio Nobel

El Presidente propuso, como tema de conversación, las adjudicaciones del «Premio Nobel» y el juicio crítico que a los reunidos merecieran los preclaros hombres que habían sido consagrados en tan elevada distinción, y entre los que se encuentran el insigne escritor español D. Jacinto Benavente y los eminentes científicos Einstein, Nels Bohr, Soddy y Aston.

BENAVENTE

Premio Nobel de Literatura

El Sr. Palomo dió cuenta de la concesión hecha por la Academia de Suecia del «Premio Nobel» de Literatura al eximio autor dramático Jacinto Benavente, gloria de las Letras españolas, pensador profundo, cuyas obras teatrales, traducidas a todos los idiomas (especialmente *Los intereses*

creados), han sido aclamadas en el mundo entero, elevando el prestigio de su autor a la más alta cumbre de la literatura universal.

España está de enhorabuena, y las contrariedades, aflicciones y decadencias que desde hace mucho tiempo viene sufriendo con sus complicaciones políticas, militares y sociales, reciben una consoladora compensación al ver coronado tan justa y legítimamente el genio español, infiltrado en la delicada, sutil, penetrante y primorosa labor literaria del profundo psicólogo e insuperable escritor, cuya sátira agudísima a través de su soberana inteligencia, aderezada con su inmensa cultura, ha sabido caracterizar las realidades de la vida social en forma tan universal y admirable, que sus episodios, sus temas y sus personajes no son sólo españoles, sino del mundo entero.

La obra literaria de Benavente alcanzó como la de ningún otro escritor moderno la universalización que representa, en cuyo aspecto sólo podemos compararla con la realizada por Cervantes en *Don Quijote de la Mancha*, consagrado por el mundo entero como el libro de la Humanidad, y la Academia de Suecia, haciendo siempre justicia merecida, ha elevado a Benavente al sitial inmediato al que ocupa en la inmortalidad el glorioso príncipe de los ingenios españoles.

Gloria a Benavente, que es gloria española.

Desde la creación del «Premio Nobel», éste ha sido adjudicado a cuatro insignes españoles: Echegaray, Guimerá, Ramón y Cajal y Benavente. Que el espíritu de la raza y el progreso y la cultura española no decaigan es lo que anhelamos para seguir mereciéndolo.

EINSTEIN

Premio Nobel de Física de 1921

Respecto a las eminencias científicas que también han obtenido el «Premio Nobel», el Presidente rogó al ilustre ingeniero D. Ubaldo Fuentes que se ocupara de ellas, como el más competente de los reunidos, podría apreciarlas indiscutiblemente.

Tomamos las siguientes manifestaciones de las palabras pronunciadas por el Sr. Fuentes Birlayn.

La labor científica de Einstein es tan inmensa que apenas hay rama de la Metamática, de la Física, de la Mecánica o de la Astronomía en la que no haya dejado huella profunda. La notoriedad que ha alcanzado últimamente es tan grande, que casi ha tocado a las fronteras de la popularidad, no obstante el carácter profundo y abstracto de las doctrinas de Einstein. Y ello no ha de sorprender ya que representan un intento renovador de las doctrinas de Galileo y de Newton acerca de la concepción total del sistema del Universo.

Aquello que más ha impresionado la imaginación de las muchedumbres ha sido la confirmación experimental de las teorías de la Relatividad restringida y de la Relatividad generalizada mediante las observaciones de la anomalía que representa el perihelio de Mercurio, no explicado hasta ahora.

Su intento de explicación de la gravitación universal, esfinge impenetrable que se alzaba en el campo de la Ciencia y de la Filosofía, representa uno de los más audaces esfuerzos de la inteligencia humana.

Pero sin que haya alcanzado la notoriedad de las teorías del sabio alemán acerca de la Relatividad, los trabajos y teo-

rías de aquél esbozó con Planck acerca de los *Quanta*, bastaría, acaso, para justificar la recompensa de que ha sido objeto.

NELS BOHR

Premio Nobel de Física de 1922

Físico danés, a quien debe la Ciencia uno de los intentos más sagaces acerca de la constitución del átomo que Bohr opone a las teorías modernísimas de Rutheford, por una parte, y a la más novísima de Langmuir y Lewis acerca de la estructura cúbica del átomo.

SODDY

Premio Nobel de Química de 1921

Químico inglés a quien, entre otros muchos trabajos, se debe una ingeniosa agrupación de los elementos químicos que modifica ventajosamente la manera de seriar que tuvo el gran químico ruso Mendeelef.

ASTON

Premio Nobel de Química de 1922

Por la aplicación de los rayos de J. J. Thomson al análisis ha conseguido notables progresos la cuestión de los isótopos, y demostrado que un gran número de cuerpos simples, no radioactivos, la existencia de los mismos.

Sesión del miércoles 29 de noviembre

La Exposición de Sevilla

El Presidente señaló, como tema de conversación, el cambio de impresiones de actualidad sobre la Exposición Iberoamericana de Sevilla, dando noticias de los acuerdos adoptados últimamente y que se consideran definitivos, fijando la fecha de la inauguración en el mes de octubre de 1925, y la clausura en mayo de 1926.

Quedó también establecido el programa que a continuación reproducimos, por considerar de extraordinario interés su conocimiento.

Programa de la Exposición de Sevilla

I. Arte antiguo ibero-americano.—Pintura, escultura, orfebrería, tapicería, mobiliario, telas bordadas y tejidos, encajes, cerámica, numismática, talla, metalistería, vidriería, clasificaciones por épocas y estilos.

Arquitectura monumental y antigua.—Grabados y fotografías.

II. Arte moderno ibero-americano.—Salón internacional de pinturas. Exposición ibero-americana de pintura moderna.

Artes decorativas.—Exposición de esculturas modernas.

Exposición de arquitectura.—Monumental, urbana y rural.

III. Exposición histórica.

a) Historia revivida y gráfica de Sevilla.

Sevilla románica.—Sus murallas. Itálica. Carmona.

Sevilla visigótica.—San Hermenegildo. Su época.

Sevilla musulmana.—Cuadros reales de la vida musulmana. Calles moras y sus bazares.

Sevilla hebraica.—Barrio de Santa Cruz.

Sevilla cristiana.

Los grandes hechos históricos de Sevilla, fiestas históricas, monografías, certámenes.

Historia.—b) La mujer sevillana: Apología.—La estrella de Sevilla. Urraca Ossorio. Leonor Dávalos. María Coronel. Guiomar Manuel. Catalina de Ribera. Condesa de Gelves. Fiestas en su honor. Monografías y certámenes.

c) Los hombres de Sevilla.—Santoral sevillano. Filósofos, Escritores y poetas.—Pintores y escultores.—Artífices, gobernantes militares y políticos.—Mañana y su época.

d) La casa y el mueble en España.—La casa montañesa.—La casa gallega.—La casa catalana.—La huerta valenciana.—La casa castellana.—El cortijo andaluz y la casa solariega.

Exposiciones regionales.—e) Historia municipal de España y Sevilla.—Historia del Ayuntamiento y de sus problemas.—El Archivo municipal.—Población.—Edificaciones en Sevilla.—Sus servicios de higiene.—Moralidad.—Viviendas.—Gráficos.—Historia de los castillos.—Puertas.—Puentes.—Acueductos.—Vías y calzadas.—Derecho administrativo español.—Sus instituciones populares.—Instituciones sevillanas.—Cofradías.—Hermandades y gremios.—Historia del comercio de Sevilla.—Gráficos.—Historia del comercio de España.—Historia de la industria en España y en Sevilla.—Historia de la navegación del río y puerto de Sevilla.

Historia.—f) El Archivo de Indias.—Colonización de España en América.—Cartografías.—Planos.—Fundaciones.—Viajes.—Historia de las relaciones de España con América y Portugal.—Premios a la mejor monografía.

La casa de contratación: Su historia.

IV.—Industria artística ibero-americana y sevillana.—Feria de muestras ibero-americana.—Exposición de primeras materias.—Muestras africanas y coloniales.

Salón automóvil.

V. Exposición de agricultura y ganadería ibero-americana.—Derivados de la ganadería.—Maquinaria grícola.—Plantas, flores aves.—Exposición ibero-americana. La rosa y el geráneo.

VI.—Campeonatos.—Desafío de América a Europa en Sevilla.—
Futbol.—Aviación.—Canotaje.—Tiro a pichón.—Tennis.—Golf.
Polo.

Turismo.—Circuito árabe: Sevilla, Granada, Córdoba, Sevilla.

Circuito africano: Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Tetuán, Algeciras, Sevilla.

Circuito Colón: Sevilla, Huelva, La Rábida, Sevilla.

Excursiones junto a Sevilla: Alcalá, Itálica, San Isidro, Carmona, Castilblanco, La Gruta de las Maravillas.

Excursiones por el río: Coria.

Fiestas.—Fiestas históricas.—Cabalgatas.—Certámenes.—Conciertos.—Corridas de toros.—Carreras de caballos.—Opera.—Comedia.—Fiestas flamencas.—Bailes andalúces y gitanos.

VII. Congresos.

VIII. La Universidad americana y el Archivo Central.

Tercero. Comenzar en seguida las gestiones oficiales y oficiosas cerca del Ministerio de Estado para la invitación a Portugal y Estados americanos, procurando la más amplia representación de estos países.

Cuarto. Estudio económico: Recursos del Comité.—Continuación inmediata de los trabajos en la plaza de España y preparación de concursos para su terminación.

Quinto. Continuación y terminación de las obras en el hotel Alfonso XIII. Sus procedimientos.

Sexto. Autorizar al señor comisario para que designe, dando cuenta al Comité, las comisiones que han de desenvolver el contenido de la Exposición, comenzando inmediatamente sus trabajos.

Séptimo. Se designa al señor Cañal para que desarrolle en una ponencia el tema «Universidad Americanista en Sevilla; diplomas que pueden obtenerse de dicho Centro y su validez académica en España, América y Portugal.

Octavo. Examen y aprobación de cuentas.

POLÍTICA

EL ACTO DE ZARAGOZA

Transcurrieron las imperiosas vacaciones del estío con la calma política consiguiente, sin más sobresalto que pequeñas convulsiones sociales, ténues salpicaduras de tempestad en vaso de agua; rayos de luz que se extinguen apenas la llamada de su potencialidad deja entrever la fuerza y vigor de esperanzas que dormitan aún, para manifestarse un día en su hora y en su obra de renovador saneamiento.

* * *

Consecuencia obligada de la Asamblea del Senado español, en la que, la concentración de izquierdas fijó su actitud y su programa, acatando la dirección austera de una política seria y honrada que encarnó siempre la personalidad ilustre del marqués de Alhucemas, fué el acto del Palace —ya comentado en el número de esta Revista correspondiente al mes del julio— y lo ha sido en el presente mes, el también acto trascendental de Zaragoza, esclarecido lugar histórico, cuna de libertades, donde al evocar la egregia figura del inmortal Costa, se ha rendido por la conjunción democrática el más entusiasta tributo de admiración y afianzamiento del sublime ideal que alienta al espíritu del gran pueblo español, necesitando, ahora más que nunca, de que sean sus clases gobernantes, aquellas que sintieron siempre en lo más

íntimo de su conciencia liberal, fé ciega por la consagración de principios justos, que cortando los abusos del Poder, llevan a la colectividad la seguridad absoluta del imperio de la ley.

* * *

Allí ha vueito a sonar con toda su grandeza la voz de la democracia que busca en su contacto con el pueblo que le dió vida, la expresión solemne de una actuación gubernamental consecuente con todas las manifestaciones de su sentir jurídico, social y económico, recabando para sí la gloria de que solo los amantes de doctrinas renovadoras pueden con orgullo gobernar en liberal, sin que sea lícito permitir obligadas mixtificaciones de quienes al abogarse la paternidad de cierta clase de precedimientos, la brindan a las imperiosas corrientes modernas, al par que la repudian con la natural repugnancia de su ingénita condición. No nacieron, a la política, las clases conservadoras, para propugnar avances y empeñadas luchas por la entronización de un ideal que siempre fué objeto de sus anatemas.

Una vez más se analizaron allí los puntos culminantes del programa—garantía de libertades públicas que tanto tiempo y sangre costaron—, pretendiendo con una más intensa función del Parlamento mayor acierto a la solución de los problemas que la realidad imponga. No basta con entonar himnos de amor a la actuación parlamentaria. Hay que rendir a la evidencia el fervoroso culto de que, en todo momento, ha de vivirse sujeto a la extrema fiscalización del Poder legislativo, deseándola y no teniéndola, imponiéndola de derecho y de hecho la dictadura civil.

Por eso quedará siempre del grandioso acto el indeleble recuerdo de la perseverancia del caudillo, al ratificar su conducta de aquellos días de junio de 1917 en que abandonaba con suprema dignidad las prerrogativas de su mando, antes

que doblegarse a las tenebrosas maquinaciones de un poder oculto, nacido en las sombras y al amparo de las que ha venido viviendo, para vilipendio de quienes prefirieron compartir los atributos de su autoridad, escarnecida, mediatizada, con menoscabo de intereses sagrados de ciudadanía.

* * *

Los presentes días de este mediado mes de noviembre, horas difíciles llevan consigo para la dinámica política española. Con el aplauso nacional se ha decretado ante los comicios soberanos la disolución de las Comisiones informativas militares, que durante cinco años subrepticamente usurparon prerrogativas que la Constitución del Estado no pudo ofrendar jamás al despotismo de una clase. Y hay que terminar la obra, sin que valgan habilidades y subterfugios, porque íntimamente ligado a ese problema está la más severa depuración de los hechos que nos condujeron a la horrorosa catástrofe de Annual. Si ante la discusión, reposada, del expediente Picasso no se llega a que las Cortes españolas manifiesten con su voto la disolución de las Juntas, éstas maniobrarán de nuevo en las tinieblas, toda vez que no habría de pasar de un buen intento la mágica *misse en escena* del político de Cabra, que tan bien viene parodiando, con general aplauso, la frase histórica de «el Estado soy yo»; y si ante las derivaciones de la discusión se escamotea la cuestión de las responsabilidades, como cualquier expediente electoral, haciendo resurgir por el máximo director de la tramoya el famoso «IMPREVISTO» que preside años há la desacreditada política que nos rige, habrá que ir pensando que esto no tiene remedio, hasta que orientaciones nuevas, impuestas desde la cumbre del Poder por la concentración liberal, nos lleven a punto de salvación con una transformación radicalísima. En lo de Marruecos, instaurando de plano la verdadera protección civil, que al alejar por siempre el estruendo de

Las armas, permita acometer y dar feliz cima a la purificación de nuestro régimen económico; en lo social, con el imperio de una justicia estricta, y en lo político, con la suprema garantía de una revisión constitucional, que haga efectiva la normal función del Parlamento, cerdenando abusos y corruptelas, que repulsan las nobles y levantadas conciencias ciudadanas.

* * *

Eso ha representado el acto de Zaragoza, «uno de los asientos más firmes de la libertad de España»; y allí ha enaltecido la conjunción de izquierdas—fuerza capacitada de Gobierno—su autoridad y su prestigio, con soluciones rápidas y eficaces para todos los problemas que conmueven y agitan la opinión pública, a la que ha ofrendado como principios de su futura etapa de mando los muy severos de «MORALIDAD y JUSTICIA.»

MARCELO PASCUAL PALOMO

Madrid. 20-11-19 2.

EL NUEVO GOBIERNO

Como era de esperar, teniendo en cuenta los constantes fracasos y las grandes dificultades que al Gobierno conservador presentaban los graves problemas de actualidad, el señor Sánchez Guerra, presidente del anterior Gobierno, se vió obligado en pleno Parlamento a resignar el Poder y presentar al rey la dimisión de su Ministerio.

La discusión del expediente instruído por el general Picaso, con motivo de las responsabilidades del desastre de la Comandancia Militar de Melilla en julio de 1921 y sus funestísimas consecuencias, llegaron en el Congreso de los Diputados a producir el escándalo y la inevitable crisis política,

haciendo imposible la continuación en el Poder de los conservadores.

Convencido el Monarca de la absoluta imposibilidad de constituir un nuevo Gobierno conservador, encargó al prestigioso hombre público, señor marqués de Alhucemas, jefe de la concentración liberal democrática, la formación de un Gobierno en el que estuvieran representados todas las fuerzas de la izquierda gubernamental parlamentaria.

Con actividad inusitada, el marqués de Alhucemas celebró eficaces entrevistas con los señores conde de Romanones, D. Melquiades Alvarez, D. Santiago Alba, D. Niceto Alcalá Zamora y D. Rafael Gasset, venciendo rápidamente todas las dificultades que siempre se presentan en estas difíciles situaciones, y sin perder momento se presentó al Poder moderador la lista del nuevo Gobierno, en el que están ponderadas y representadas todas las fuerzas liberales que actúan dentro de la Monarquía.

El día 7 de diciembre juró el nuevo Gobierno, quedando constituido en la forma siguiente:

Presidencia, marqués de Alhucemas.

Estado, D. Santiago Alba.

Gracia y Justicia, conde de Romanones.

Guerra, D. Niceto Alcalá Zamora.

Marina, D. Luis Silvela.

Hacienda, D. José Manuel Pedregal.

Gobernación, duque de Almodovar del Valle.

Instrucción Pública, D. Joaquín Salvatella.

Fomento, D. Rafael Gasset.

Trabajo, D. Joaquín Chapaprieta.

El nuevo Gobierno, presidido por el Sr. García Prieto, tiene como bandera en su programa político el imperio de la justicia, exigiendo enérgica revisión de las debidas responsabilidades, tanto militares como civiles, consecuencia del de-

sastre de Melilla y por la falta de previsión, negligencia y abandono en que se ha tenido por los Gobiernos anteriores el complicado problema de la acción de España en Marruecos.

No consideramos necesario repetir lo que en nuestros números anteriores hemos manifestado repetidas veces como afirmación inalterable de los propósitos de la concentración de las fuerzas liberales españolas que quedó sintéticamente expresado con la sencillez y claridad que caracterizan al marqués de Alhucemas en la reunión del Senado y en el banquete del Palace-Hotel del 10 de junio último, y que fueron ratificadas con inalterable energía en el acto histórico celebrado en Zaragoza en el mes de noviembre pasado; así, pues, el programa íntegro, confirmado en los referidos actos políticos, será el siguiente: Solución del problema de Marruecos con el protectorado civil.

Responsabilidades militares y políticas por la actuación de España en Africa.

Revisión constitucional.

Legislación social-obrera afirmando todas las conquistas democráticas que el progreso y la civilización moderna exigen.

Reconstitución económica.

Reforma tributaria.

Tratados internacionales con todos los países de Europa y América, y principalmente con las Repúblicas hispanoamericanas.

En otro número de nuestra Revista nos ocuparemos, con la extensión necesaria, de cada uno de los interesantísimos aspectos del programa del nuevo Gobierno, al que deseamos acierto y fortuna en la difícilísima misión que les está encomendada.

L. V.

ECONOMÍA Y ÉSTADÍSTICA

LOS EMIGRANTES A SU SUERTE

La importancia del problema emigratorio de España a América, más que por conocimientos teóricos debe de apreciarse en la realidad de los pueblos hispanoamericanos.

En España, por una ausencia de interés gubernativo, no se ha legislado con conocimiento de causa, a fin de bien encauzar las corrientes emigratorias. Y éstas han dado cuanto podían; pero jamás amparadas por sustanciales leyes.

Sin la eficacia de unas leyes que amparen a la muchedumbre imigratoria y que se cumplan, tutelando oficialmente la vida emigrada, no es posible que nuestras representaciones consulares alcancen a considerar la magnitud de este problema.

Alguien ha dicho: «La vida de los emigrados es tan humillante como la de los ex hombres o los sin Patria, cuando su madre Patria no pone a contribución un poder militar, una organización consular y diplomática costosa y una acción cultural, mediante la formación de escuelas y otros medios de influjo a la disposición de los expatriados.»

Considerad, pues, la situación del inmigrante en América. Es un sér que tiene que vivir sin derechos políticos, ni en la Patria de residencia ni en la de origen. Para él, la efectividad de ciudadanía no existe. Hállase, pues, el inmigrado

sufriendo la incapacidad electoral, tanto en el pueblo de presencia, como en el nativo, por ausencia.

«¿Qué esfuerzos—dice Posada—se han realizado desde aquí para unificar y proteger y guiar, orientar hacia arriba y defender allá contra la desigualdad de condiciones en la concurrencia internacional de inmigraciones nuestra corriente inmigratoria? Muy poco tiempo hace que la ley sabe, reflexivamente, que hay una emigración; hasta entonces, la emigración entre nosotros era un mero problema de policía en relación con el cumplimiento de los deberes militares. Ahora asoma algo la idea de la necesidad de proteger al emigrante, a lo sumo hasta que desembarca... Y, cegados por la preocupación legítima, sin duda, de la sangría suelta que una buena parte de nuestra emigración supone—¡España se despuebla!—, no atinamos a ver con serenidad la complejidad del problema, que si exige, en efecto, una política de colonización interior, de reconstitución nacional, pide paralelamente una política de emigración con las naturales derivaciones de guía, desde aquí, de la corriente emigratoria hacia los lugares más apropiados de protección del emigrante en viaje, y luego, y sobre todo, de tutela del español y de las fuerzas sociales y económicas que representa allá en los países de destino. Cuando acá, con más o menos prudencia, se juzga de los países hacia donde va nuestra emigración y se entonan elegías para llorar en desesperada retórica la real desdicha que entraña la emigración campesina, ni por un momento debía olvidarse que, sea como quiera, tenemos hoy—es un hecho y debe participarse de él—en las tierras americanas millones de compatriotas que importa mantener en una íntima comunión con España, cuya acción tutelar, cariñosa y expansiva, deben ellos sentir constantemente.

Y esa política española es, sobre todo, indispensable y urgente con relación a la corriente establecida en la Argentina,

y muy especialmente radicada en Buenos Aires, que es la más necesitada de una acción unificadora.»

Luego hay que considerar que la emigración representa algo más que una mera ausencia de brazos: representa una fuerza ideal y económica para la Patria, y constituye el nexo más fuerte que nos une a América.

Para que nos formemos una clara idea sobre la importancia que reviste este problema para España, hemos de considerar que el movimiento emigratorio a América alcanza proporciones que, a simple vista, no se imaginan. A tres millones se calculan los inmigrantes que hay en el nuevo Continente.

La condición de ser éstos varones en su mayoría, favorece extraordinariamente a la economía nacional, puesto que ellos contribuyen en 300 millones anuales para el sostenimiento de sus familias radicadas en España.

Con encontrado criterio se ha venido discutiendo si la emigración es beneficiosa o perjudicial para un país. Estudiando reflexivamente este problema nos es dable admitir el pro y el contra que nace del mismo.

Hemos llegado a conocerlo con toda su intensidad en la entraña de América, así que el empirismo abona nuestros razonamientos.

Ciertamente que avalorando este problema poco representa para España la afluencia económica que recibe de los emigrantes, si ella se justiprecia por el caudal de energías que pierde la Patria con la ausencia de tanto brazo.

Pero, no es menos cierto, que América constituye la mejor escuela de energía por los caracteres de aquella vida, en pugna constantemente con un cosmopolitismo avasallador. Y esto es un gran incentivo para que el español se desespere y trate de ponerse al nivel de las circunstancias, si es que aspira a la conquista del «vellocino de oro.»

De ahí ese hermoso ejemplo que nos ofrece el inmigrado en América. ¡Qué diferencia entre el español que no salió de la Península y el que tuvo que luchar en aquellos ambientes fransoceánicos.

Mientras en España no se plantee de una vez un vasto plan de colonización interior y se vigoricen las industrias nacionales, al amparo de las leyes protectoras eficaces, la emigración, del mal al menos, seguirá siendo una pérdida de energías, que se hallará en parte recompensada por una ayuda económica.

La emigración es beneficiosa en grado sumo para aquellos pueblos que muestran un excedente de población, que no disponen de suficientes fuentes productoras para que hallen ocupación sus brazos, que la natalidad, por ser fuerte, en vez de constituir un bien para la población, hace degenerar a ésta en una situación paupérrima por el exceso de concurrencia de brazos.

Mientras no se transforme la situación productora del país, España está en el deber de encausar este problema emigratorio en sentido económico.

Deber es de buen Gobierno prevenir el resultado lo más favorable a que esa acentuada emigración de su más fruto al país de origen, ya que consideramos que este mal, crónico, difícil es, de momento, de extirpar, ya que no se ha emprendido una labor que permita, con el tiempo, ver desaparecer del todo este mal.

Hace años, muchísimos, que Italia implantó la «emigración golondrina». Los Gobiernos del Quirinal legislaron sabiamente sobre el problema emigratorio con un sentido de la realidad americana digno de elogio. Un notable economista napolitano, Nocetti, tuvo la visión exacta de tan arduo problema, y supo aplicar con oportunidad las teorías que con el tiempo habían de dar excelentes frutos.

Sabido es que el enorme crecimiento de población italiana creó hace años el pauperismo más atroz en toda Italia. El pueblo trabajador, sin campo de acción para desarrollar su vida, pensó en la emigración como el único recurso para mejorar su estado misérrimo. A América se dirigieron los buques abarrotados de braceros italianos, y, de Norte a Sur, luchando con las dificultades del idioma, el «gringo», supo afirmarse tanto, que llegó a renunciar al retorno a su Patria.

En tal estado Italia, sufriendo una emigración despobladora de sus trabajadores del campo, pensó en alentar la emigración: pero con miras de retorno. El valor de un ciudadano que emigra no está en su triunfo económico, sino en los beneficios que reciba de él su país.

El emigrante que huye de su Patria y olvida su relación para con ella, es un valor que ha costado al país y que se pierde. Por el contrario, quien emigra y contribuye al sostenimiento de su familia, o al cabo de una más o menos prolongada ausencia retorna a sus patrios lares, triunfante o vencido, para incorporarse de nuevo al común esfuerzo nacional; ese no es un valor que ha perdido la Patria.

Considerándolo así, los hombres de Italia, y especialmente Nocetti, alentaron la «emigración golondrina», es decir, la emigración que se dirigía a un país determinado con «boleto» de «ida y vuelta».

Van los emigrantes golondrinos a levantar la cosecha, contratados con un jornal fijo, y terminada esa labor regresan a su provincia de Italia con el producto íntegro de su jornada americana.

La «emigración golondrina» acabó con la miseria del bajo pueblo italiano.

Las oficinas oficiales instructoras que permanentemente funcionan en todos los puertos italianos de emigración, ofre-

cen la realidad de América al bracero antes de que se embarque, y no sólo el estado económico y el movimiento de población obrera, sino la seguridad de su vida de trabajo en el país a que se dirija por un contrato garantizado oficialmente.

Y si ésto ha conseguido Italia desde hace muchísimos años, y del excelente resultado de esta acción tenemos noticia los que hemos pasado años de nuestra vida en América, ¿cómo no han querido de ello enterarse nuestros cónsules, embajadores y gobernantes?

Publicistas de nota, como Carradini, en Italia, han demostrado, en sus viajes de exploración por América, estudiando la entraña del problema emigratorio, que al emigrante no hay que abandonarle a su suerte, pues sin un amparo o tutela oficial será siempre víctima.

Los gobernantes de un país están en el deber de no dejar alejarse por el camino de la ventura al obrero que emigra, porque la realidad de América, que es más negra y dura que el pan duro y negro de la emigración, y por cada hombre que sortea el temporal, dejando pedazos de su vida en cada vaivén, sucumben cientos en las llanuras del Pampa o en los quebrachales de Santa Fé.

Cuando el obrero español, envenenado por las luchas sociales siente su última rebeldía e impremeditadamente emigra hacia América, no sabe el dolor que le espera al otro lado del Atlántico.

Mientras los que luchan en tierras de América sufren el calvario amargo de sus vidas errantes, otros con la blasfemia en los labios parten de aquí creyendo hallar en aquellos países el nuevo maná, alimento de su vida, engaño eterno de sus almas...

JULIO COLA

LITERATURA

POESÍAS PATRIÓTICAS

El emblema español

Las manos de relámpagos de Dios—de oro y de fuego—
tejieron un emblema del alba y el ocaso
del día. Pero Dios, contemplándolo luego,
halló débil el fuego y creyó el oro escaso.

Tendió por los abismos del mundo su sombría
mirada, la detuvo en la tierra española,
y arrancó una dorada rosa de Andalucía,
y en la vieja Castilla arrancó una amapola.

Colocó entre los pétalos de la rosa dorada
la sangrienta amapola de Castilla arrancada,
y tomando ambas flores puso un beso en las dos...

Y brotó una bandera, que es el mayor tesoro,
porque tiene en sus pliegues, con el fuego y el oro,
la fragancia divina de los besos de Dios.

MARCIANO ZURITA.

Los Galeones Castellanos

(CANTO A AMÉRICA)

¡América! ¡Eres bella y eres libre; más no olvides
que has nacido de las puras entrañas,
de las nobles matronas de las viejas Españas!

—
¡América! Tu nombre es en los labios
de un hispano, la dulce filigrana
de las aves cantoras
de tus vírgenes selvas abrasadas.
Por mi labio te dice sus amores
un bardo joven de la vieja raza,
que sabe que no hay pecho castellano
que no sienta por ti luz de esperanzas.

.....
¡Mi América! ¡Yo te hablo!
¡La primorosa y benedicta Salamancal
La que mandó a sus hijos a tu suelo,
la que albergó a la Escuela veneranda,
que pensó en ti al nacer, te envía un beso
lleno de amor, de paz, de fe y de lágrimas.

—
Te hemos dado la Cruz y el albedrío,
un honor y una espada,
leyendas, tradiciones,
y la divina, singular palabra,
que bordara Cervantes, el magnífico,
para crear su maravilla humana.

—
Los viejos galeones castellanos
que cruzaron las sendas azuladas
del ancho mar, para coger las flores
de tus vírgenes tierras ignoradas,
han de trocarse por las recias naves,

por las soberbias, poderosas máquinas
que hoy vuelan hacia ti para llevarte
los fuertes hijos de la noble España.
¡No más sangre de mártires y de héroes
a las candentes tierras africanas!
¡Haremos cien navíos
para llevarte, América adorada,
el trabajo y la paz de nuestros hombres,
la fe de nuestra raza,
la luz de nuestros ojos,
el beso inmenso de la egregia Española!

—
¡América! ¡Eres bella y eres libre; mas no olvides
que has nacido de las puras entrañas,
de las nobles matronas de las viejas Españas!

¡JOSÉ MARÍA DE ONÍS

Los Conquistadores

Como creyeron, solos, lo increíble
sucedió; que los límites del sueño
traspasaron, y el mar, y el imposible.
... Y es todo elogio a su valor, pequeño.

Y el poema es su nombre. Todavía
decir Cortés, Pizarro o Alvarado,
contiene más grandeza y más poesía
de cuanta en este mundo se ha rimado.

Capitanes de ensueño y de quimera,
rompiendo para siempre el horizonte,
persiguieron al sol en su carrera.

Y el mar—alzado hasta los cielos—, monte
es, entre ambas Españas,
sólo digno cantor de sus hazañas.

MANUEL MACHADO

La Encina

A las ramas de una encina de la sierra
garantizan las raíces la hermandad de un mismo origen;
pero el viento, cuando sopla, la arranca de la tierra
sin la ley con que estas ramás, resistiéndolo, se rigen.

Comba el viento la invisible nevadura
de sus arcos al desastre apercebidos,
y le veis adelantar por la llanura
confundiendo, en una vasta nube oscura,
tempestades de hojas secas y tumulto de alaridos.

Va a caer sobre la encina; pero inclina
su total ramaje, el árbol, y la ráfaga resbala;
o, agitándolo de pronto, arremolina
la nortada, y la rebota con el ímpetu de un ala;
o él se parte, en anchas grietas, si redobra
la pujanza de las rachas, y destrensa su energía;
o se sume, apresado el aire, se desdobra
bruscamente, de so-layo, y lo vacfa.

Bajo tierra, las raíces, entretanto
que las ráfagas rugieron,
cada arruga y desgarrón del verde manto
en su interna conmoción reprodujeron.

Y si hubiera al duro embate sucumbido
el ejército de ramas impotente,
sucumbieran las raíces igualmente,
despegándose del suelo con el tronco derruido.

¡Noble encina de la Raza! Se difunden
tus ejércitos de ramas por entrambos hemisferios,
y en tus íntimos entronques se amalgaman y confunden
catafalcos y nidales de Repúblicas e Imperios.

Verde Encina: tantas son tus yemas rojas
que cada una tiene un astro tutelar;
y relucen, en la punta de tus hojas,
los minúsculos cristales de la sal de todo mar.

A la sombra de tus ramas, hormiguea
tanta copia de naciones como el día de Babel;
y en la frente de tus hijos centellea
todo el iris de las luces de la Idea,
bajo todos los colores de la piel.

Se diría, noble Encina, que es la tierra
como la única planicie de una sierra
que colora de la arora el arrebol;
y tú, Encina, el árbol único, encargado
según quiere el balanceo de tus ramas, a tu grado,
de empujar la sombra a un lado
y de abrir, por el opuesto, rumbo al sol

Pero aunque única tú fueras, gente ibérico-latina,
y eunque fueras, más que raza, otro elemento,
llegarías al principio de tu ruina
si olvidaras, sólo un día, vieja Encina,
tu combate infatigable con el viento.

Con el viento, que es el aire que desplazas,
para hacer sitio a tus ramas, y protesta;
con el viento, que es el silbo de otras razas
comentando el estallido de tu fiesta;
con el viento, que es aquello que no eres
y mañana debes ser: barrunto, idea,
nueva forma de derechos y deberes,
jerarquía que agoniza, religión que balbucea...

Verde Encina,
bajo el ámbito de seda
de tu copa esmeraldina,
el rosario de sus perlas desenreda,
a los besos de la luna, un ruiseñor
que parece que desgrane tu alma en flor
según hila el tintineo de su trino;
porque, en él,
va diciendo el triple encanto femenino
de Malincha, de Teresa y de Isabel...

Noble Encina,
sobre el dombo misterioso de tu copa gigantea,
hay un águila tricéfala que oscurece, si aletea,
las dos cascos de la esfera cristalina;

dobló el cetro de los reyes,
 dió, a la tierra conocida, otra mitad,
 y cuando era el orbe cárcel y las rejas de él sus sus leyes,
 transformó la Tradición en Libertad;
 combatió contra las cosas y los hombres,
 hidromiel bebió y acíbar;
 y, en sus garras, va la cifra de seis nombres:
 Mio Cid, Cortés, Gonzálo, San Martín, Sucre, Bolívar!
 Verde y noble y santa Encina rediviva y secular,
 tal has sido y tal te veo...

—Pero hay viento en derredor
 de tu copa, encina; hay viento. No te canses de luchar;
 mira que es tu molde el viento, y que en él has de incrustar
 la cifra y el triunfo en flor
 de tu águila secular
 y tu gentil ruiñeñor.

Lucha..., y piensa que, a las ramas de una encina de la
[sierra
 las raíces garantizan la hermandad de un mismo origen,
 pero el viento, cuando sopla, la arrancara de la tierra,
 sin la ley con que sus ramas se conciertan y se rigen.

¡Una ley!...

—¡Ay, noble Encina, cuánto tarda y tarda y tarda
 esa ley que cuaje en hechos, y que el hoy ponga a seguro...!
 Tanta criba de elocuencia, ¿qué ha cernido? ¿A qué se
[aguarda?
 ¡Ahora o nunca! El mundo es sombra; plomo el mar; el cie-
[lo oscuro...
 ¡Sus, España!... ¡Son las hijas de tu fe; ni una bastarda!
 Tú le diste tu pasado... ¡Te traen ellas tu futuro!

E. MARQUINA

BELLAS ARTES

MONUMENTOS ARTÍSTICOS

SANTO TORIBIO DE LIÉBANA

El vetusto Monasterio de Santo Toribio, cuya fundación se remonta a los primeros tiempos de nuestra Historia, se asienta en la falda del monte Verna, que forma parte de esa gigantesca serie de montañas que el Padre Argaiiz, en una de sus doctas obras, dominó Picos de Europa.

Aquellos picos elevados, los surcos formidables, las rocas abruptas y los frondosos bosques de nogales y castaños que destacan las manchas de su verdor pomposo sobre los matices grises azulados de sus laderas, y crestas envueltas por los jirones de nubes coronadas de nieve, sus inaccesibles cimas forman el estuche o relicario que labró la Naturaleza para custodiar el Monasterio. Se halla éste escondido como una humilde violeta en el regazo de dos montes de elevadas cúspides. Hasta hace pocos años no había carretera; hoy, merced al desprendimiento de los piadosos vecinos de Potes y su contorno, ayudados por la Diputación Provincial, se salvan en pocos minutos los kilómetros que dista de la villa de Potes.

Lucía él sol en todo su esplendor; la mañana estaba clara, diáfana, el aire sedoso, y las montañas, acariciadas por los rayos solares, asemejaban a una fiesta cromática o una orgía

de verdes. Todo respiraba paz angusta; las esquilas de los ganados resonaban melancólicas, y el agua parecía cantar en el vecino arroyo. El Monasterio no se divisa hasta que nos hallamos frente a una hermosa fachada, renovada en el siglo xvii por los Benedictinos; nada turba su paz cuando los cascos de nuestra cabalgadura trepidan en los duros guijarros. Al extremo de la fachada hay un pequeño arco; lo trasponemos, y allí cambia por completo la decoración: los encantos del arte románico, el beso del tiempo en aquellas columnas esbeltas, las ventanas misteriosas, por las que se filtra la luz de la lámpara que arde constantemente ante el Santo Sacramento; la angosta mirilla, por la que los aldeanos y viandantes oran cuando en la soledad de la noche pasan ante el santuario; toda la poesía del tiempo, todos los aromas de una leyenda se vienen a nuestra imaginación. La hiedra, con sus atavíos, viste las rocas, y las copas de los castaños ofrecen sus eternas umbrías, impenetrables al sol, que allí no entra a despertar el sueño de este secular rincón, en el que se abren las dos puertas del templo en estilo de transición. La principal, románica, ostenta en sus capiteles la flora de la montaña; la otra, más sencilla, denominada del Perdón, es la que sólo se abre en los años jubilaires.

Entramos en el templo, la misa está finalizando. Sobre el ostentoso y churrigueresco altar dorado fulgen unos cirios; los aldeanos asisten recogidos y devotos. El templo no impresiona; tiene tres naves y tres lindísimos absides de transición, uno de los cuales, por desgracia, está cegado; son también de estilo transición y se admiran unos delicados fustes.

Atraen nuestra atención los ricos frontales de cordoban, los que el tiempo ha idealizado su rico cromatismo. A la izquierda del presbiterio, unas andas, sujetas por cadenas de gruesos eslabones, sustentan una efigie yacente de Santo To-

ribio, hecha en el siglo XIII del tronco de un colosal álamo traído de Burgos. El almohadón y el dosel de terciopelo bordado en oro y sedas que cobijan la arcaica imagen son primorosas obras de arte.

A este templo vino Alfonso el Católico a asistir a la entrega de la más preciada de nuestras reliquias: el brazo de la cruz, el trozo más grande que se custodia en el suelo patrio. El primitivo Monasterio y templo estaban dedicados a San Martín, pero lo habitó Santo Toribio, obispo de Astorga, y al recibir el depósito de sus restos en los ámbitos del templo, le dió el nombre que a través de los siglos perdura. En el santuario no se ha podido descubrir su sepulcro. Las crónicas de los Benedictinos relatan el fausto suceso de la traslación de la cruz a este Monasterio, el único del suelo hispano que no fué profanado por Almanzor ni otras huestes agarenas, y por eso lo eligió el rey Alfonso, de pía memoria.

La leyenda cuenta que Santo Toribio, que hacía vida de cenovita en las asperezas de la montaña, no sabía dónde emplazar el templo, y tiró su cayada por la ladera, y allí donde se paró a la tercera vez puso los cimientos del cenobio benedictino.

Fué Santo Toribio guardian de los Santos Lugares, y al abandonar éstos, se trajo las reliquias más importantes, para entregarlas al Santo Padre en Roma; éste, agradecido, le hizo donación del gran trozo de leño de la Redención y de otras reliquias insignes.

A la izquierda del crucero, un amplio arco, cerrado por una bella reja, abre paso a una capilla, labrada en piedra calina; es de una nave construída en el siglo XVII, rematado con una cúpula, en cuyas pechinas se ven las figuras de los evangelistas; la decoran inscripciones alegóricas de la Cruz, estandartes de peregrinaciones y escudos de España. El altar está formado por un templete dorado, de muy mal gusto;

tiene cuatro caras; en tres de ellas hay altares, y en la posterior cuatro escalones para poder ascender a adorar la reliquia. Se construyó este armatoste, de madera, en San Pedro de Cardeña por Fray Pedro Martínez, monje benedictino.

El relicario es una obra primorosa del arte plateresco. Fray Prudencio de Sandoval habla de otro relicario anterior en cincuenta años, donde el Santo Leño estaba encerrado en forma de cruz, y se veía el agujero que el clavo horadó al traspasar la sacratísima mano del Redentor.

El párroco se ha revestido de los ornamentos litúrgicos, ha encendido los cirios, ha ofrendado las nubes del aromático incienso, hemos hincado nuestras rodillas en tierra, y la incomparable reliquia, después de besada y adorado, ha sido colocada en nuestras pecadoras manos; el leño sagrado es de madera de espino, según se presume conforme a las predicciones de los profetas; se conserva en perfecto estado, y palpamos la misma madera que rozaron las divinas carnes del Salvador. Si algún día me consideré dichoso al contarme en el seno de la grey católica, fué éste, y el que ascendí de hinojos los peldaños de la Scala Santa en Roma.

El párroco ha musitado unas preces; la cortinilla se ha corrido; el monaguillo apagó las luces; se esfumó el aroma del incienso; contemplamos nuevamente la capilla y vemos una estatua orante que ocupa un nicho en el muro de la izquierda: es el sepulcro que guarda los despojos mortales del Excelentísimo Don Francisco Gómez Otero, arzobispo de Santa Fé de Bogotá, que costeó la erección del llamado camarín de la Santa Cruz. En frente, otro nicho aguarda recibir otro cadáver. El párroco nos habla de las muchas reliquias que, según las crónicas, custodiaba el Monasterio. Examinamos los sagrarios del templete de la cruz, y en uno de ellos aparece un cobre de rojo terciopelo, que abrimos, y lo encontra-

mos lleno de reliquias, entre ellos un trozo de lienzo con el que Jesús secó los pies de los Apóstoles el día de su postrera cena; carece de auténtica, pero arqueológicamente el lienzo es de la época.

El resto del Monasterio no ofrece nada interesante. El nuevo párroco, joven, en el que se hermanan el celo y la cultura, piensa arreglar, en el edificio grandioso del deshabitado Monasterio, una hospedería donde poder disfrutar los encantos del valle, elegido por la cruz, pues relatan las crónicas benedictinas que varias veces intentaron los monjes trasladar el preciado tesoro a otro de sus poderosos Monasterios, y tantas veces como lo intentaban, al traspasar los linderos de ese poético valle consagrado al corazón de Jesús por los Liébanos, y cuya imagen en bronce corona uno de sus más elevados picos, amparándolos amoroso, otras tantas se inmovilizaba la insigne reliquia, y los monjes la tornaban a su santuario.

Gozó riquezas, aunque no tan pingües como las de otros Monasterios; paseyó ricos objetos para el culto y, sobre todo, una Biblioteca y Archivo, magistrales, para la historia patria.

La invasión francesa y la desamortización dieron cuenta de ellos. Antaño venían a aliviar sus cuerpos de los terribles demonios los poseídos por el espíritu del mal, y había que oír los gritos de todos los que después sanaban por el milagroso influjo de la cruz.

Hoy sólo los aldeanos vienen a ofrendar sus oraciones. Cristo goza en la compañía de los humildes. El Monasterio, tranquilo, duerme confiado en la custodia del valle Lebaniego, cuyas plegarias de todos aquellos pueblos, como brisas perfumadas, besan sus muros.

NOTICIAS

Julio Romero de Torres

A bordo del hermoso trasatlántico *Infanta Isabel* regresó en los primeros días del actual, de su glorioso viaje a Buenos Aires, el insigne pintor cordobés D. Julio Romero de Torres, que tan justamente ha alcanzado en América con la notabilísima exposición de sus cuadros un triunfo artístico extraordinario, y del que nos hemos ocupado con gran satisfacción en nuestros números anteriores.

Sus paisanos en Córdoba le han tributado digno homenaje, organizando una selecta exposición de sus obras artísticas y un banquete el día último del año, a cuyos actos nos adherimos con el mayor entusiasmo.

En Madrid se prepara también un acto solemne en honor del genial artista, honra y gloria de la pintura española.

El mayor trasatlántico Americano

En el puerto de New York se está trabajando con gran actividad para terminar el equipo del gran trasatlántico norteamericano «Presidente Harding», que hará su primer viaje Nueva York-Southampton-Brema, en el próximo mes de mayo. Será el mayor trasatlántico que cruce los mares, y el segundo del mundo entero, pues el es mayor es el «Reinuk».

Se están gastando millones de dólares para hacer del barco uno de los más lujosos.

El «Presidente Harding» es el vapor «Vaterland», adquirido de la Comisión de Reparaciones por los Estados Unidos al terminar la guerra.